



*Altavoz de la
Parroquia de Santa María Magdalena
de Getafe*

Se publica con las licencias necesarias.

4 DE JUNIO DE 1953

De antemano agradecido en nombre del Señor, queda de usted afmo. s. y cap.,

EL CURA DE GETAFE.

¡Ya viene el verano!

Carta abierta

Para todos sea ésta; también para ti, amigo que me lees, pero principalmente para cuantos, por suerte, viven en las calles que recorre la procesión del Corpus.

Seguramente no le llevarán a usted estas letras noticias nuevas, pero, en cambio, le hablarán de los afanes y afecto de su Cura... Claro que estoy seguro, a la vez, en hallar buena correspondencia en su nobleza.

Quiero hablarle del Corpus (¡qué gran día!, ¿verdad?) y de cómo ese día, *más brillante que el sol*, verá una vez más a la Divina Majestad de Cristo paseando en solemne y devota procesión por las calles de nuestra Villa, derramando bendiciones y gracias a manos llenas...

Sí, quiero hablarle del Corpus, o, mejor, de la procesión del Corpus. Y me limito a la procesión, no porque ella sea lo principal (que lo principal es la misa y comunión), sino porque, afortunadamente, Getafe tiene ya bella tradición de piadoso recogimiento. Y bien merece la cosa que la cuidemos y mejoremos.

Para ello quiero pedirle un doble favor: *que adorne sus ventanas o balcones* (a falta de colgaduras o reposteros elegantes, buen servicio pueden hacer colchas y mantones) *y que acompañe respetuosamente a Cristo Sacramentado, no dejando en sus balcones más personas que a las achacosas o imposibilitadas.*

Espero de su religiosidad y de su fina educación y amabilidad ambos favores, para honra del Señor, que en tal tarde no debe ser mero objeto de curiosidad o pasatiempo, por piadoso que sea.

... Y con el verano, el calor... y con el calor... ¡la frescura!... Sí, señores, la frescura en el vestir de muchas jovencitas y no jovencitas.

Como, por otra parte, se da la circunstancia de que somos muy flacos de memoria, no estará de más recordar las normas que para los vestidos femeninos rigen en esta diócesis de Madrid-Alcalá y, por tanto, también en esta parroquia de Getafe.

Según estas leyes (Constituciones Sinodales núms. 370-374), *los Rectores de iglesias y sus sustitutos, tanto seculares como regulares, aun exentos, NO PERMITAN entrar en sus iglesias u oratorios y NO ADMINISTRAR los Santos Sacramentos a aquellos fieles que ofendan las reglas de la modestia cristiana en el templo.*

Estas reglas son:

Las mangas han de llegar HASTA LA MUÑECA;

No deben omitirse las medias;

El vestido ha de llegar hasta la mitad de la pierna;

No se transparenten ni marquen excesivamente las formas del cuerpo;

Y, desde luego, **LOS VESTIDOS HAN DE SER SIEMPRE LOS PROPIOS DEL SEXO.**

Pero lo más interesante no son las buenas leyes, sino su cumplimiento. Bien poco haremos por la modestia cristiana si no las hacemos realidad. Y como ello carga gravemente la conciencia de los sacerdotes, estén seguros todos los fieles que se cumplirán puntualmente en nuestra parroquia.

CON EL MAYOR ENCARECIMIENTO ROGAMOS MUY DE VERAS A LAS JOVENES Y MAYORES QUE EVITEN EL PRESENTARSE EN EL TEMPLO FALTANDO A ESTAS NORMAS DE BIEN VESTIR; DE LO CONTRARIO, LOS SACERDOTES, EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, SE VERAN FORZADOS A HACERLAS SALIR DE LA CASA DE DIOS.

Movimiento parroquial

MES DE ABRIL

Bautizos.—Gabino García Galcerán, Julio Pascual Hernández, María Dolores Delgado Elvira, Vicente Benavente López, Marcelino Rodríguez Rodríguez, Santos Butragueño Rubio, Félix Juridiaz Novo, Luis Morales Tornero, María Teresa Plaza Pérez, Teresa López Bro, Miguel Angel Alía Muñoz, Justo García Lorente, Miguel Angel Pérez Juridiaz, María Josefa Ballano Martín, Elvira Díez Molina, Angeles Portero de Diego, Juan Ramón Gutiérrez Sánchez, María Victoria García Sánchez, María Pilar Berzal Rodríguez (en Madrid), María Cruz Agudo Fernández.

Bodas.—Juan Martínez con Raquel Abril, Francisco San José con Mercedes Platero, Luis Candelas con Beatriz Santos, José Rodríguez con Carmen Pleite, Isabelo Pantoja con Carmen Sánchez, Víctor García con Carmen Ugena.

Defunciones.—Julián Martín, Nicomedes Sánchez, Magdalena Naranjo.

MES DE MAYO

Bautizos.—Silvia María Rodríguez Díaz, Jesús Domingo Sánchez Margallo, María Isabel Martín Redondo, Lucio Paredes Espolio, José Ignacio Sánchez Benito, Luis Miguel Ovejero Pérez, Rosario del Río Rodríguez, Emilio Jiménez Sacristán, Angel Torrejón Torres, Eulogio García Blanco, Francisco Huertos Tendero, Antonio Blasco Herrero, Santiago Torres Condés, Martín Sánchez Huete, María Isabel Sánchez Cubas, Antonio Vara Blanco, Felipe Pascual Velasco, Victoria Eugenia García Carracedo, Asunción Corella Suárez, María Emilia Benito Sánchez, Domingo Ojeda Domínguez, Rosa María García Santiago, Elisa y María Sánchez Sánchez, María Sagrario Sebastián Picón, Carlos Cataluña Herrero.

Bodas.—Mariano Sanz con Purificación Jerez, Luis Butragueño con Victoria Bravo, Leandro Lázaro con Inmaculada Contreras (de Los Gavilanes), Felipe del Cerro con Vicenta Golbano (de Perales del Río), Antonio Gervaso con Carmen Merino, Miguel Gómez con Teresa Morales, Santos Hernández con Josefa Morales.

Defunciones.—Sor María del Sagrado Corazón, religiosa de la Sagrada Familia; Manuel González (párvulo), Purificación Alvarez, María del Pilar Rey (párvulo), Asunción Deleito, Mariano Manzano (párvulo), Dorotea Montero Montero, Beatriz García (párvulo de Perales).

Enfermos e impedidos

No son pocos los enfermos e impedidos que ya han cumplido con la obligación de confesar y comulgar al menos una vez al año que a todos nos impone nuestra Santa Madre Iglesia.

Pero tampoco son pocos los que aún no lo han hecho; no olviden, sin embargo, que han de cumplirlo así, ya que se trata de un deber muy serio y grave.

Aunque sobre ellos cae la primera responsabilidad, no obstante, son también muy principales responsables los familiares. Ellos tienen, *casi siempre*, la culpa de que los enfermos e impedidos no se pongan al corriente con Dios y con la Iglesia.

Una experiencia ya bastante larga nos da derecho a afirmar que son bien pocos los enfermos que se resisten cuando las familias quieren con verdadero interés.

A todos, sanos y enfermos, invitamos con el mayor afecto a que aprovechen estos días para acercarse más al Señor por los Santos Sacramentos.

Recordamos que la Parroquia está siempre dispuesta a acudir a la primera indicación que se le haga, como también recordamos que no es necesario que los enfermos estén graves; basta para ello que no puedan razonablemente ir a la iglesia.

La Primera Comunión

ha revestido este año, una vez más, ese carácter de solemnidad y grandeza que tan bien le va a nuestra parroquia. Fueron muchos los niños y niñas, 109 en total, que ese hermoso día de la Ascensión recibieron al Señor por vez primera en su pecho, pero con una edificación y con una seriedad que llamaron la atención de todos los presentes.

Después de la Comunión, y al igual de otros años, el Sr. Cura obsequió con un desayuno, sencillo, pero cordialísimo, a todos los niños. Como recuerdo se llevaron, además, los pequeños un precioso cuadrito, que ellos agradecieron vivamente.

He aquí la lista de los niños, tomada *precisamente* entonces; es posible que falten algunos nombres, cosa que somos los primeros en lamentar. Por orden alfabético de apellidos, fueron estos:

NIÑOS

Angel Benavente Rodríguez, Manolo Carreto Gómez, José Antonio Carralero Gebrero, Julián Díaz Blanco, Angel Díaz Marcos, Juan José de Diago Villarrubia, Antonio Expósito Menéndez, Rufino Fernández Rojas, José García Alvarez, José Luis García González, José Luis García Mancebo, Manuel García Pasamontes, Luciano Gancedo Valdivielso, Juan Pedro Gómez Jerez, Félix Guardiola Sánchez, Juan González Parra, Jesús y Luis Herrero Pascual, Carlos Juridiaz Pedraza, Andrés López Castellanos,

Miguel López Galdón, Angel López Garrido, Emilio Manzanedo Gervaso; José Luis y Alberto Margalló Sánchez, Ismael y José Luis Martínez Guzmán, Angel Montero Moral, Daniel del Moral Pinel, José Luis Muñoz Zapatero, Félix Peinado González, Jesús Pérez Navarro, Antonio Ramallo Lorite, José Luis Rodríguez Hurtado, Florencio Rodríguez Serrano, Julián Tenorio Sánchez, Emilio Torrejón Carrasco, José Luis Vidal Pérez-Vázquez.

NIÑAS

María Teresa Añón García, Felicidad Barroso Rodríguez, Pilar Blanca y Blanca, Isabel Cruz Morán, Antonia del Campo Martín, Teresa Collazos Solera, Carmen Díaz Núñez, Angelines Deleito Barcia, Mercedes Fernández Gómez, María Jesús Fernández Serrano, Julia Fernández Torcal, Petra Gancedo Valdivielso, María García Fuentes, Andrea García García, Josefa García Palacio, Cristina Gallego Martín, Angelines Gamó García, Amelia Hernández Muñoz, Hortensia Huerta Torrejón, Maruja Jiménez Fernández, Paula Labrado Fernández, Encarnación López Bejarano, Rosa María López Sánchez, Pilar López Rodríguez, Anita Majano González, María Juana y Carmen Martín Escolar, María Teresa Martín Martín, Felipa Maillo Navarro, Victoria Manzanedo Gervaso, Josefa Morón Mora, Carmen Moreno de la Rubia, Angelines Muñoz Vidal, María Teresa Muñoz Escolar, Consuelo y Emilia Muñoz Sánchez, Angelita Navarro Fernández, María Carmen Navarro Martín, Angeles Parra González, María Luisa Pascual López, Angelita Pastor Sanz, María Dolores Pérez Godoy, Amparo Pérez y Pérez, Anita Pérez Velázquez, María Soledad Ramírez Santiago, Mercedes Rosado Rodríguez, Carmen Ruiz Millán, Isabel Sánchez Pedraza, Concepción Sánchez Lorente, Emilia Sánchez García, Rosario Sánchez Pendón, Rosa Sánchez Pérez, Rosario Serrano Nadales, Angelita Talavera Tenorio, María Pilar de la Torre Escribano, Pilar Torrejón Alonso, Rosario Utiel Belmar.

Con nuestra felicitación a los niños y a sus padres, vayan también los deseos de que les dure para toda la vida la estupenda amistad que este día se han echado.

UN POCO DE HUMOR

DE «YA»

Cargo honorífico

Apuntes al margen del Diccionario de la Lengua:

Un niño—preguntón y curioso, acaso futuro lingüista—pregunta a su padre:

—¡Papá! ¿Qué es un cargo honorífico?

El padre se queda unos instantes callado, duda, titubea:

—¿Cómo te lo explicaría yo, hijo?... Un cargo honorífico... Vamos a ver... Un cargo honorífico... ¿Tú has oído decir a tu madre que yo soy el que manda en la casa?

—Sí, papá.

—Pues eso, hijo mío, es un cargo honorífico...

Fiesta del Corpus

AVISOS Y RUEGOS

1. La procesión saldrá a las seis y media de la tarde, y para el buen orden de ella es conveniente que todos acudan puntualmente.

2. Se ruega encarecidamente que todos guarden piadoso silencio, cantando y rezando aquello que inicien los encargados del orden.

3. Al paso del Santísimo y en las paradas de los altares, la postura indicada es de rodillas para todos.

4. Se espera de todos una pronta y sacrificada obediencia a los Sacerdotes y a sus auxiliares en la marcha de la procesión.

5. *De ninguna manera podrá admitirse en la procesión a aquellas mujeres, de cualquier edad o condición que sean, que no vistan con arreglo a las leyes de modestia cristiana, que van en otro lugar.*

A la hora del bautizo

Notas para padres y padrinos

1.^a El padrino es un cristiano que sale responsable y fiador ante la Iglesia de que el niño bautizado será buen cristiano y cumplirá fielmente las obligaciones de tal.

2.^a ¿Qué obligaciones tiene? Hacer las veces de padre (padrino viene de padre), procurando que el ahijado aprenda oportunamente la doctrina y la practique, dándole buen ejemplo.

3.^a Por eso la Iglesia le exige: 1) Que viva cristianamente; 2) que sepa las cosas principales de la Fe, y 3) que cumpla con la obligación de confesar y comulgar bien, por lo menos, una vez al año. (Así lo disponen las Constituciones Sinodales Diocesanas.)

4.^a El padre procurará con empeño que el bautizo no se atrase más tarde de los ocho días. Pasados quince días, los bautizos no podrán celebrarse por la tarde.

5.^a Tendrá la precaución de ir, con tiempo, por la Parroquia acompañado del padrino, para tomar los datos correspondientes y cumplir lo mandado, recogiendo al mismo tiempo el volante, que después presentará a la hora del bautizo.

6.^a Por fin, asistirá al bautizo, primero por tratarse de una cosa tan importante, y después porque ha de firmar en el borrador de bautizos al fin de la ceremonia.

No se permitirá ser madrina de ningún sacramento a la mujer cuyos vestidos no se ajusten a las normas que van en otro lugar de esta Hoja. Así lo manda la Constitución Sinodal núm. 447.

Noticario

Otro año más. Y otras espléndidas solemnidades en honor de la Santísima Virgen de los Angeles, que cada año se van superando, tanto por la cuidada organización como por el creciente número de fieles que concurren a los actos piadosos. Predicaron en las dos fiestas don Alejandro Martínez y don Antonio Garau Planas, sacerdotes ambos de Madrid, y en el novenario, don Félix Verdasco.

Y de nuevo otra vez ya la Santísima Virgen en su trono del Cerro, protegiendo a Getafe y esperando el devoto servicio de sus fieles, que estamos seguros no le faltará.

Anualmente nos ofrecen las fiestas de la Virgen ocasión propicia para ver y saludar caras ausentes, pero muy conocidas y apreciadas. Este año, no sólo de los pueblos limítrofes y de Madrid, sino hasta de Barcelona, hemos saludado amigos. Que la Virgen los traiga muchos años.

Aunque no sean notas de sabor exclusivamente religioso, recogemos aquí el éxito de la II Exposición de Arte, de nuestra Villa. Muy animada, con muchas obras y muchos artistas, y todos muy contentos. Enhora buena a los consursantes... y también al Jurado, que logró la rara «obra de arte» de dejar caras de satisfacción.

La otra nota aludida es la imposición de las insignias de la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad, que le ha sido concedida a nuestro convecino e ilustre feligrés el doctor Sánchez Morate. Fué un acto sencillo y muy simpático, que se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, precedido de unas palabras del señor Alcalde resaltando los méritos del homenajeado y que cerró el interesado con otras breves y muy emocionadas de gratitud. Con gusto juntamos nuestra pública felicitación a las demás y hacemos resaltar el mérito de una vida al servicio del prójimo en el ambiente rural, circunstancia muy destacable.

Y para no ser menos, quede también constancia del Homenaje-adhesión que los Congregantes varones de la C. de la Virgen de los Angeles dedicaron con sus firmas al Hermano Mayor don José Cobeño Cervera el domingo, a continuación de la Misa solemne, en la sacristía de nuestra Parroquia. Enhora buena y que ello le anime y estimule a trabajar más y más por la Virgen Santísima.

Ni hemos de dejar la fiesta de San Isidro porque ya vaya estando lejos. Como otros años, hubo la Misa mayor y sermón y la procesión del Santo desde la Parroquia a la ermita. El lunes, día 18, hubo el funeral de la Cofradía del Santo por los difuntos.

Desde la Hoja anterior se celebraron funerales por Magdalena Naranjo (de las Animas, de la Acción Católica y de las Conferencias), por Isidro Ustreil (fallecido en Madrid), y el de la Congregación de la Virgen de los Angeles, aparte, naturalmente, el funeral acostumbrado a todos los aquí fallecidos.



SANTA MISA.—Días laborables, a las siete, ocho y nueve. Días de precepto, a las seis y media, ocho y media, diez y cuarto y doce. Todas las tardes, a las ocho, visita al Santísimo y Santo Rosario, con bendición eucarística.

DÍA 4. FIFSTA DEL S. CORPUS.—Misa mayor a las diez y cuarto. A las doce y media quedará expuesto Su Divina Majestad hasta las seis y media de la tarde. A las seis y media, solemne procesión.

DÍA 5. PRIMER VIERNES.—Desde las seis de la mañana estará abierta la Parroquia. Hoy empezará la novena a San Antonio de Padua, Doctor de la Iglesia.

DÍA 6.—Empieza la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo y sermón.

DÍA 13.—A las diez, Misa solemne a San Antonio de Padua.

DÍA 14. DOMINGO.—Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. Misa de comunión a las ocho y media. Misa cantada, a las diez y cuarto, y ejercicio de la tarde, con procesión eucarística por el interior, a las siete y media.

La Adoración Nocturna celebrará Vigilia extraordinaria del Corpus en la noche del 6 al 7, a las once de la noche.

DESPACHO PARROQUIAL.—Para toda clase de asuntos relacionados con su ministerio, el señor Cura está a disposición de todos los fieles en la Parroquia; por la mañana, a las horas de culto, y por las tardes, desde las siete, *siempre en la Parroquia.*

COADJUTOR DE SEMANA.—Del 31 al 7, don Francisco de la Flor, calle de Lisboa, número 8, principal. Del 7 al 14, don José Esteban, calle de Leganés, número 2.

Tarjetón recordatorio

ES COSTUMBRE...

que en nuestra Parroquia los hombres se coloquen en el lado del evangelio y las mujeres en el lado de la epístola...

Así lo hacían antiguamente los cristianos...

Así lo siguen haciendo en muchas partes actualmente...

Así lo encargan las Leyes de la Diócesis...

Donde quieras que fueres, haz lo que vieres...

Así lo hacen todos los fieles obedientes al ministro de Dios, que es el Sacerdote...

Así lo has de hacer tú siempre...

¡Hasta en las bodas!

¡Hasta en las fiestas!...

Gráficas Yagües.—Madrid